



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 04 ABR 2018 | |
| Recibido..... | 1100.....Hs. |
| Exp. N°..... | 34328.....C.D. |


PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por los dichos del ministro de Energía de la Nación, Juan José Aranguren, que afirmó que sigue teniendo su dinero afuera y que a medida que recupere la confianza en la Argentina, lo regresará.

Los 88 millones de pesos que el ministro de Energía tiene depositados en bancos extranjeros fueron consecuencia de su trabajo para la empresa Shell.

La misma multinacional que hoy es la que más combustible le vendió a la Argentina y la principal favorecida por el cierre de la ex Refinería San Lorenzo de YPF.

Los intereses que defiende el ministro de Energía no parecen ser los del pueblo argentino.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial





FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El ministro de Energía, Juan José Aranguren, afirmó el jueves 29 de marzo de 2018 en una entrevista radial que repatriará el dinero que posee en cuentas bancarias en el extranjero a medida que recupere la "confianza" en la Argentina.

"Sigo teniendo mi dinero afuera. A medida que recuperemos la confianza en la Argentina regresaremos el dinero", reconoció el ministro en declaraciones a Radio con Vos.

Aranguren, ex presidente de la filial argentina de la petrolera Shell entre 2013 y 2015, explicó que "casi todo lo que tengo afuera fue producto de una bonificación que recibía de mi anterior empleador, de acciones de esa empresa que estaba en el exterior".

Según su declaración jurada, posee el 84% de su patrimonio, unos \$88 millones, depositados en bancos extranjeros.

El funcionario fue cuestionado por poseer acciones de Shell mientras ejercía como ministro de Energía, en un acto que fue investigado por la Oficina Anticorrupción ante un posible conflicto de intereses. En septiembre de 2016 se vio obligado a venderlas.

En forma paralela, el ministro de Energía y Minería Juan José Aranguren defendió el aumento de hasta el 40% en las tarifas de gas al sostener que el Gobierno requiere "un esfuerzo mayor de la población para tener más energía".

"El aumento del gas tiene como objetivo recuperar el sector energético en gas natural y por lo tanto cubre a todos los argentinos y protege a los más vulnerables por la tarifa social", expresó el funcionario en declaraciones a Radio La Red.

Las tarifas del servicio de gas natural por redes para los hogares aumentarán un 32% desde el domingo con un tope del 40% para los sectores de menores





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

consumos y del 28% para el sector de mayor demanda residencial según consignó la agencia Noticias Argentinas.

Asimismo, el Gobierno fue quien autorizó a las distribuidoras de gas licuado de petróleo (GLP) en garrafas a aplicar un incremento del 16,7% para el tubo de 10 kilos que ahora llegará a las familias con un precio final de \$216, tras acumular en el año un alza del 61,3%.

"El objetivo es un esfuerzo mayor de la población para tener más energía y que sea más barato. Se pretende recuperar el parque de producción de la energía, cumplir con la ley y generar las condiciones para que el gas baje en la Argentina", cerró Aranguren.

Las declaraciones de Aranguren forman parte de una política que se aplica sobre el pueblo argentino.

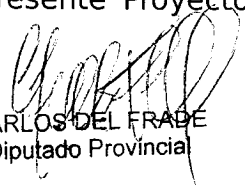
Los sectores populares serán los más castigados por los incrementos en las tarifas del gas, al mismo tiempo que la empresa Shell es la más favorecida a través de las compras que hace el gobierno nacional.

Shell, por otro lado, es la principal beneficiada por el desguace de la ex Refinería San Lorenzo de YPF.

La obscenidad de los dichos de Aranguren sobre sus fondos particulares fundamenta la declaración de preocupación de esta cámara.

Un integrante del gobierno nacional que, con estas declaraciones y con sus decisiones, parece representar más los intereses de empresas multinacionales que los del pueblo que debería defender.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial

